

## Administración Local

### AYUNTAMIENTO

### ZAMORA

#### *Edicto*

Se encuentra expuesto al público, por espacio de quince días hábiles, el expediente de modificación de créditos del presupuesto número 2021/07 dentro del vigente presupuesto para 2021 aprobado inicialmente por el Pleno el día 9 de septiembre de 2021.

Durante dicho espacio de tiempo puede ser examinado por los interesados en el Departamento de Hacienda y en la página Web del Ayuntamiento de Zamora (Servicios / Hacienda / Trámites) y presentar contra el mismo las reclamaciones que se estimen oportunas.

En caso de no presentar reclamaciones se considerará aprobado definitivamente.

Zamora, 14 de septiembre de 2021.-El Alcalde.

JOAQUÍN BENEITEZ SANTOS (1 de 1)  
Escriba  
Fecha Firma: 16/09/2021 10:07  
HASH: 79cat6eb28c7ca49d8ba686bc70468358



R-202102798

